

Plan de Actuación	
DOCUMENTO:	Actualización del Plan de Actuación para el horizonte temporal del ejercicio 2024 y previsión medio/largo plazo.
REVISIÓN:	02
FECHA:	Octubre 2023
FUNDACIÓN:	Fundación del Sector Público Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria M.P.
N.º REGISTRO:	O, 1, 13
CIF:	G 39605449

Ejercicio 2024

El presente documento es propiedad de la Fundación del Sector Público Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria, M.P.

ÍNDICE

1. Antecedentes.....	4
2. Marco de referencia.....	5
2.1. Sector de actividad.....	5
2.2. Datos identificativos de las actividades.....	6
3. Programas anuales de la Fundación.....	7
3.1. Programa “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”	7
3.2. Programa “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional”	9
4. Encargos a medio propio.....	11
5. Programas europeos.....	13
5.1. Proyecto “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” (MRR).....	13
5.1.1. Programa MRR “C1.I.1.A1. “Transformación movilidad entornos metropolitanos”, así como del C6.I.4.A2 “Digitalización en ámbitos CCAA” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.....	14
5.1.2. Programa MRR “C19.I1 Competencias digitales transversales” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.....	15
6. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.....	18
7. Previsión de recursos humanos a emplear por la entidad.....	19
8. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad.....	20
8.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad.....	20
8.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.....	20
9. Convenios de colaboración con otras entidades.....	21
10. Datos identificativos actuaciones a medio y largo plazo.....	22

1. ANTECEDENTES

Con fecha 22 de diciembre de 2021 se aprueba por Patronato el Plan de actuación para el ámbito temporal 2022-2024 (previsión año siguiente, medio y largo plazo).

Será de aplicación al Plan de Actuación de la Fundación CTL lo establecido en el art. 98.2 Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria “los organismos públicos acomodarán su actividad a las previsiones del plan de actuación, que se actualizará con carácter anual con la propuesta de presupuestos de ingresos y gastos, la memoria de objetivos presupuestarios y el programa plurianual”; así como el artículo 98.3: “El plan de actuación, así como sus modificaciones, se publicarán en la página web del organismo de que se trate, en el Portal del Transparencia y será enviado al Parlamento para su conocimiento”,

Asimismo, en base al art. 127.3 de la Ley de referencia, “las fundaciones del Sector Público Institucional autonómico acomodarán su actividad a las previsiones del plan de actuación, que se actualizará con carácter anual con los presupuestos de explotación y capital, la memoria explicativa de su contenido y el programa de actuación plurianual. De dicho plan y de sus modificaciones se dará traslado al Parlamento y se publicará en el Portal de Transparencia”.

Por todo lo anterior, es objeto del presente documento la actualización del Plan de Actuación para el horizonte temporal del ejercicio 2024, así como la definición de las actuaciones a medio y largo plazo para la Fundación.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Sector de actividad

En lo referente al sector de actividad de la Fundación, tanto los fines fundacionales como las líneas estratégicas establecidas en el Plan no han variado para el ejercicio 2024. Por ello, en cuanto a sus fines fundacionales está el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general y especialmente en las actividades donde interviene la logística portuaria y aeroportuaria, con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal, contribuir a la generación de conocimiento y desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y al desarrollo de recursos humanos cualificados al sector, así como el fomento y la práctica de cuantas acciones actúen en relación directa o indirecta con el fomento del transporte y contribuyan a la promoción de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Las líneas estratégicas de la entidad continúan enmarcándose en dos áreas tecnológicas: transporte/movilidad y logística, y sociedad de la información y telecomunicaciones.



Dentro de la primera línea estratégica, la Fundación colabora activamente con la Dirección General de Transportes y Comunicaciones con el objetivo de establecer una Red de transporte en Cantabria de calidad, moderna, sostenible y accesible. Asimismo, trata de optimizar

la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal y contribuir al desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y la movilidad.

Entre las actuaciones estratégicas dentro de esta línea destacan aquellas englobadas en proyectos competitivos en los que participa la Fundación, y los Programas de “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional” y de “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”.

Referente a la segunda línea estratégica centrada en las Telecomunicaciones y el desarrollo de la Sociedad de la Información, persigue la difusión y el fomento del uso de las telecomunicaciones entre los ciudadanos de Cantabria, así como el desarrollo tecnológico regional y el acercamiento a los ciudadanos de sus oportunidades como instrumentos de vertebración social y territorial. Entre las actuaciones estratégicas dentro de esta línea destacan la implementación de acciones concretas dentro de la Red Conecta Cantabria Digital y el Programa de “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”.

Así mismo, dentro de la planificación global de las actuaciones de la Fundación, se encuentra el MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR), donde se implementarán acciones concretas dentro del ámbito de la Tarjeta Sin Contacto del Transporte en Cantabria para la Implantación de un Sistema Unificado de Pago Integrado y las actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital de género.

2.2. Datos identificativos de las actividades

Dentro del Plan se detalla una memoria de las principales actuaciones de la entidad y programa de inversiones a medio y largo plazo. A continuación, en los apartados siguientes, se detallan para el ejercicio 2024 los principales programas, encargos, proyectos competitivos en los que participa la Fundación.

3. PROGRAMAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN

Las actuaciones enmarcadas en los Programas “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones” y “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional” tratan de actuaciones prioritarias para desarrollar los fines fundacionales englobadas en las dos áreas estratégicas.

3.1. Programa “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

Unidad de actuaciones	Gasto/inversión total
ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES Actuaciones que generen actividad económica y social, promocionando la realización de trabajos de investigación y desarrollo, asistencia y transferencia de tecnología y formación, que tienen como objetivos contribuir a la innovación y el fomento del transporte, de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información en Cantabria.	313.500,00
TOTAL	313.500,00

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	12	5.299,00
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	638,01
Gastos de personal	161.130,24
Otros gastos de la actividad	61.173,22
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	222.941,47
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	222.941,47

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Son los establecidos para el Plan 2022-2024.

La revisión de los indicadores de medición del cumplimiento de los objetivos de las actividades incluidas en el programa se realizará con carácter anual por el responsable técnico de cada una de las actividades.

3.2. Programa “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional”

Sobre lo planificado inicialmente en el Plan 2022-2024 existe una variación en el Programa de “Fomento del transporte de interés público suprarregional” procedente de la revisión y control de eficacia realizado sobre las actuaciones del año 2022 motivada en una elevada planificación presupuestaria para este programa con el fin de impulsar la recuperación tras las consecuencias ocasionadas por la pandemia de la covid-19.

Así, dicho Programa para el ejercicio 2024 se estipula según el siguiente cuadro estimativo:

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

Unidad de actuaciones	Gasto/inversión total
FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS PÚBLICO SUPRARREGIONAL Establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria. Fomento del transporte marítimo, aéreo, ferroviario y carretera.	3.090.000,00
TOTAL	3.090.000,00

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	8	3.358,50
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Son los establecidos para el Plan 2022-2024.

La revisión de los indicadores de medición del cumplimiento de los objetivos de las actividades incluidas en el programa se realizará con carácter anual por el responsable técnico de cada una de las actividades.

E) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	2.900.000,00
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	55.946,24
Gastos de personal	124.180,89
Otros gastos de la actividad	9.872,87
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	3.090.000,00
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.090.000,00

4. ENCARGOS A MEDIO PROPIO

La Fundación continuará con la ejecución del encargo a medio propio CONECTA CANTABRIA DIGITAL durante el ejercicio 2024.

A continuación, se hace una descripción de las actuaciones objeto del encargo; así como del presupuesto existente para la ejecución de las mismas.

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

El objetivo es impulsar nuevas líneas de intervención que permitan la transformación digital en el territorio considerando criterios de inclusión sociodigital, vertebración territorial y dispersión poblacional, para luchar contra el despoblamiento en zonas rurales y garantizar así, la continuidad económica y social de Cantabria.

- Eje de Actuación Núm. 1: Análisis y diagnóstico digital para la mejora continua.
- Eje de Actuación Núm. 2: Transferencia de conocimiento.
- Eje de Actuación Núm. 3: Conservar y actualizar el know-how generado en CONECTA CANTABRIA.
- Eje de Actuación Núm. 4: Seguimiento y monitorización del camino hacia CONECTA CANTABRIA DIGITAL

El encargo a medio propio tiene un horizonte temporal hasta 2024, y a continuación se detalla el presupuesto para el ejercicio mencionado:

Unidad de actuaciones	Gasto/inversión total
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DIGITAL PARA LA MEJORA CONTINUA	47.253,98
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	16.458,90
CONSERVAR Y ACTUALIZAR EL KNOW-HOW GENERADO EN CONECTA CANTABRIA	12.142,12
SEGUIMIENTO Y MONOTORIZACIÓN	4.595,92
TOTAL 2024	80.450,92

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	7	2.315
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Relativo a los *beneficiarios del proyecto*, será la ciudadanía de Cantabria.

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	
Gastos de personal	79.190,70
Otros gastos de la actividad	1.260,22
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	80.450,92
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	80.450,92

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Son los establecidos para el Plan 2022-2024.

Los indicadores de medición del cumplimiento de los objetivos a medio y largo plazo son los definidos para el encargo, es decir, número de personas que acceden y usan los espacios de innovación social, número de actuaciones de dinamización, número de participación en proyectos o red europea/nacional relacionada con la capacitación y/o especialización inteligente, número de actuaciones formativas/innovadoras y número de reuniones, grupos de opinión o living labs. Estos indicadores son objeto de revisión bimestral por parte del responsable del encargo a medio propio.

No obstante, lo anterior, la Fundación en base a su condición de medio propio y servicio técnico de la administración, podrá recibir en el periodo descrito otros encargos para la realización de actuaciones dentro de su fin fundacional.

5. PROGRAMAS EUROPEOS

5.1. Programa “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)”

A) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

Dentro de este eje de actuación se continuará ejecutando el presupuesto establecido a medio y largo plazo y se trabajará en las actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital de género, poniendo énfasis en colectivos en riesgo de exclusión digital, como son las personas mayores, personas con bajos niveles de renta, de zonas no urbanas o con bajo nivel educativo, en el marco de la inversión C19.I1 “Competencias digitales transversales” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Asimismo, en la Digitalización y sostenibilidad del transporte de viajeros en Cantabria “Sistema Unificado de Pago Integrado Transporte Regional en el transporte público de viajeros de Cantabria”. Proyectos de inversión que contribuirán al objeto de creación o funcionamiento de zonas de bajas emisiones en los entornos metropolitanos o a la transformación digital o sostenible del transporte. Así como, proyectos de digitalización de los servicios administrativos, en relación con el transporte de viajeros por carretera. Dentro del marco de inversión C1.I.1.A1.

“Transformación movilidad entornos metropolitanos”, así como del C6.I.4.A2 “Digitalización en ámbitos CCAA” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

5.1.1. Programa MRR “C1.I.1.A1. “Transformación movilidad entornos metropolitanos”, así como del C6.I.4.A2 “Digitalización en ámbitos CCAA” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	9	5.944,50
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Relativo a los *beneficiarios del proyecto*, será la ciudadanía de Cantabria.

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	2.644.654,08
Gastos de personal	199.881,15
Otros gastos de la actividad	
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	
Subtotal gastos	2.844.535,23

Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.844.535,23

5.1.2. Programa MRR “C19.I1 Competencias digitales transversales” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Categoría	Número previsto	Número horas/año previsto
Personal asalariado	7	3.009
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Relativo a los *beneficiarios del proyecto*, será la ciudadanía de Cantabria.

D) RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gastos/inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) ayudas monetarias	
b) ayudas no monetarias	
c) gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Trabajos realizados por otras empresas	455.589,21
Gastos de personal	90.558,53
Otros gastos de la actividad	
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y result. por enaj. de instrum. financieros	
Impuesto sobre beneficios	

Subtotal gastos	546.147,74
Adquisiciones de inmov. (exc. Bienes Patrim. Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	546.147,74

Estos fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía llevan aparejados una ejecución del gasto, una consecución de objetivos y el logro de los indicadores en las cuantías asignadas. En concreto las inversiones en la línea de la componente 1 tienen que estar finalizadas con fecha límite el 31 de diciembre de 2025 y cumpliendo con los objetivos nº5, nº6 y nº 9 de la Decisión de Ejecución del Consejo (CID).

Asimismo, los indicadores de seguimiento son los que se muestran a continuación:

- Indicador de importe de inversión licitado: a 30 de marzo de 2023 se deberá haber licitado por un valor de al menos el 100 % de la cuantía recibida.
- Indicador de inversión adjudicada en licitaciones y compras; a 31 de diciembre de 2023 se deberá haber adjudicado por valor del importe total de la cuantía recibida.

Para la línea de inversión 4 de la componente 6, Hito nº99 del CID, hito nº100 del CID y nº101 del CID. Los indicadores serán los que se muestran a continuación:

- Indicador de importe de inversión licitado; a 30 de septiembre de 2023 se deberá haber licitado por un valor de al menos el 100 % de la cuantía recibida.
- Indicador de inversión adjudicada en licitaciones y compras, a 30 de junio de 2024 se deberá haber adjudicado por valor del importe total de la cuantía recibida.

Por otro lado, al igual que en ejercicios anteriores, la Fundación CTL, a medio y largo plazo continuará obteniendo financiación por diferentes vías, procedentes de los proyectos competitivos, de las aportaciones dinerarias, encargos a medio propio recibidos y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía.

5.2. Proyectos competitivos:

La Fundación durante ejercicios anteriores ha obtenido subvenciones de organismos públicos para financiar la realización de Proyectos Competitivos, principalmente a nivel europeo (INTERREG, SUDOE, etc...). Respecto a la obtención de nuevas subvenciones para financiar la realización de Proyectos Competitivos, durante el ejercicio 2024 la Fundación podrá presentarse a convocatorias de nuevos proyectos que se estiman publicar y resolver en el transcurso del mismo tanto en su condición de europeos como nacionales, dentro de las áreas estratégicas englobadas en sus fines fundacionales.

6. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad:

GASTOS /INVERSIONES	EMP CONECTA CANTABRIA DIGITAL	ORDENACIÓN Y PROMOCION TTE. Y TELECOM.	FOMENTO TRANSPORTE INTERÉS PUBLICO SUPRARR.	FONDOS MRR (DIGIT. TTE)	FONDOS MRR (CAPAC. DIGITAL)	OTRAS ACTUACIONES (TTE SUPRARREG.)	TOTAL ACTUACIONES	OTROS GASTOS	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a)ayudas monetarias			2.900.000,00			437.938,44	3.337.938,44		3.337.938,44
b)ayudas no monetarias									
c)gastos por colab. y órg. de gob.									
Trabajos realizados por otras empresas		638,01	55.946,24	2.644.654,08	455.589,21	100.000,00	3.256.827,54		3.256.827,54
Gastos de personal	79.190,70	161.130,24	124.180,89	199.881,15	90.558,53		654.941,51		654.941,51
Otros gastos de la actividad	1.260,22	61.173,22	9.872,87				72.306,31		72.306,31
Amortización del inmovilizado								47.917,24	47.917,24
Deterioro y result. por enaj. inmov.									
Gastos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y result. por enaj. Instrum. financ.									
Impuesto sobre beneficios									
Subtotal gastos	80.450,92	222.941,47	3.090.000,00	2.844.535,23	546.147,74	537.938,44	7.322.013,80	47.917,24	7.369.931,04
Adquisic. de inmov. (exc. Bienes Patrim. Hist.)									
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	80.450,92	222.941,47	3.090.000,00	2.844.535,23	546.147,74	537.938,44	7.322.013,80	47.917,24	7.369.931,04

7. PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Previsión de recursos humanos a emplear por la entidad:

RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A PROYECTOS 2024					
	CONECTA CANTABRIA	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TRANSPORTE Y TELECOM.	FOMENTO TRANSPORTE PUBLICO SUPRARREG.	DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS (*)	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA DIGITAL
1200FCTL1001	100,00	230,50	300,00	955,00	100,00
1200FCTL2002	365,00	1.034,00	286,50		
1200FCTL2004		241,50	188,00	1.256,00	
1200FCTL2005		120,50	1.175,00	390,00	
1200FCTL2006		306,50	259,00	1.120,00	
1200FCTL2007		1.330,50		355,00	
1200FCTL3001	75,00	119,00	550,00	541,50	100,00
1200FCTL3003	500,00	188,50	325,00	342,00	330,00
1200FCTL3005		585,50		550,00	550,00
1200FCTL4001	475,00	580,50			630,00
1200FCTL4002	200,00	300,50	275,00	435,00	475,00
1200FCTL4003	600,00	261,50			824,00
TOTAL ANUAL	2.315,00	5.299,00	3.358,50	5.944,50	3.009,00

8. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER

8.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS PREVISTOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prest. de servicios de las actividades propias	80.450,92
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	3.989.355,68
Otras subvenciones (Fondos MMR)	3.300.124,44
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	7.369.931,04

8.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

9. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A continuación, se muestran los convenios suscritos por la Fundación vigentes durante el ejercicio 2024:

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Difusión y promoción del voluntariado digital entre la comunidad universitaria	-	-	-
Utilización conjunta de infraestructuras de telecomunicaciones. Adhesión Acuerdo Marco.	-	-	-
Mejora de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en Cantabria a través de la promoción del transporte público colectivo de viajeros	-	-	-
IV Acuerdo de colaboración y confidencialidad por el que se regula la colaboración del CTB para el desarrollo e implantación de la tarjeta sin contacto en el transporte público de la C.A. de Cantabria	-	-	-
Acuerdo de colaboración entre la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria y la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. para el establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria.		2.900.000,00	

Protocolo de colaboración firmado por el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, el Ayuntamiento de Santander y los representantes u operadores de los distintos medios de transporte presentes en la Comunidad Autónoma para el desarrollo de un sistema integrado de pago en el transporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria del proyecto de implantación del Sistema Unificado de Pago Integrado en el transporte público de la Comunidad Autónoma de Cantabria establecía que los acuerdos posteriores que se deriven de este Protocolo, y que así lo requieran, se deberán desarrollar a través de los convenios específicos que deberán ser suscritos por los interesados, previa la tramitación que proceda. En base a ello, y dentro del marco del desarrollo del Sistema Unificado de Pago Integrado en el que trabaja la Fundación CTL Cantabria, podrán derivarse convenios a suscribir durante el año 2024.

10. DATOS IDENTIFICATIVOS ACTUACIONES A MEDIO Y LARGO PLAZO

Las líneas estratégicas de la entidad a medio y largo plazo continuarán enmarcadas dentro de dos grandes áreas tecnológicas: transporte/movilidad y logística, y sociedad de la información y telecomunicaciones.

Dentro de la primera área de actuación, la Fundación colabora activamente con la Dirección General de Transportes y Comunicaciones con el objetivo de establecer una red de transporte en Cantabria de calidad, moderna, sostenible y accesible. Asimismo, trata de optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal y contribuir al desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y la movilidad.

Entre las actuaciones estratégicas dentro de esta línea a medio y largo plazo, destacan aquellas englobadas en proyectos competitivos en los que participa la Fundación, y los Programas de “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional” y de “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”.

Referente a la segunda área de actuación centrada en las Telecomunicaciones y el desarrollo de la Sociedad de la Información, persigue la difusión y el fomento del uso de las telecomunicaciones entre los ciudadanos de Cantabria, así como el desarrollo tecnológico regional y el acercamiento a los ciudadanos de sus oportunidades como instrumentos de vertebración social y territorial. Entre las actuaciones estratégicas dentro de esta línea destacan la implementación de acciones concretas dentro del ámbito audiovisual y la Red de Telecentros Conecta Cantabria Digital y el Programa de “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”.

Así mismo, dentro de la planificación global de las actuaciones de la Fundación, se encuentra el MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR), donde se implementarán acciones concretas dentro del ámbito de la Tarjeta Sin Contacto del Transporte en Cantabria

para la Implantación de un Sistema Unificado de Pago Integrado y las actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital de género.

A continuación, se detalla una memoria de las principales actuaciones de la entidad y programa de inversiones a medio y largo plazo.

10.1. Programas anuales de la Fundación

Las actuaciones enmarcadas en los Programas “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones” y “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional” tratan de actuaciones prioritarias para desarrollar los fines fundacionales englobadas en las dos áreas estratégicas.

1.- Programa “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”:

UNIDAD de ACTUACIONES	GASTO/INVERSIÓN TOTAL
ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES Actuaciones que generen actividad económica y social, promocionando la realización de trabajos de investigación y desarrollo, asistencia y transferencia de tecnología y formación, que tienen como objetivos contribuir a la innovación y el fomento del transporte, de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información en Cantabria.	385.000,00
TOTAL	385.000,00

2.- Programa “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional”:

UNIDAD de ACTUACIONES	GASTO/INVERSIÓN TOTAL
FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS PÚBLICO SUPRARREGIONAL Establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria. Fomento del transporte marítimo, aéreo, ferroviario y carretera.	3.590.000,00
TOTAL	3.590.000,00

10.2. Encargos a medio propio

Para el periodo medio/largo plazo no hay aprobados encargos a medio propio. No obstante lo anterior, la Fundación en base a su condición de medio propio y servicio técnico de la administración, podrá recibir en el periodo descrito otros encargos o refinanciaciones de encargos vigentes en periodos precedentes para la realización de actuaciones dentro de su fin fundacional.

10.3. Proyectos competitivos

La Fundación durante ejercicios anteriores ha obtenido subvenciones de organismos públicos para financiar la realización de Proyectos Competitivos, principalmente a nivel europeo (Interreg, Sudoe, etc...). Respecto a la obtención de nuevas subvenciones para financiar la realización de Proyectos Competitivos, durante el periodo medio y largo plazo la Fundación podrá presentarse a convocatorias de nuevos proyectos que se estiman publicar y resolver en el transcurso del mismo tanto en su condición de europeos como nacionales, dentro de las áreas estratégicas englobadas en sus fines fundacionales.

10.4. Programa “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)”:

Dentro de este eje de actuación se continuará ejecutando el presupuesto establecido a medio y largo plazo y se trabajará en las actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital de género, poniendo énfasis en colectivos en riesgo de exclusión digital, como son las personas mayores, personas con bajos niveles de renta, de zonas no urbanas o con bajo nivel educativo, en el marco de la inversión C19.I1 “Competencias digitales transversales” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Asimismo, en la Digitalización y sostenibilidad del transporte de viajeros en Cantabria “Sistema Unificado de Pago Integrado Transporte Regional en el transporte público de viajeros de Cantabria”. Proyectos de inversión que contribuirán al objeto de creación o funcionamiento de zonas de bajas emisiones en los entornos metropolitanos o a la transformación digital o sostenible del transporte. Así como, proyectos de digitalización de los servicios administrativos,

en relación con el transporte de viajeros por carretera. Dentro del marco de inversión C1.I.1.A1. “Transformación movilidad entornos metropolitanos”, así como del C6.I.4.A2 “Digitalización en ámbitos CCAA” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Estos fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía, llevan aparejados una ejecución del gasto, una consecución de objetivos y el logro de los indicadores en las cuantías asignadas. En concreto las inversiones en la línea de la componente 1 tienen que estar finalizadas con fecha límite el 31 de diciembre de 2025 y cumpliendo con los objetivos nº5, nº6 y nº 9 de la Decisión de Ejecución del Consejo (CID).

Así mismo, los indicadores de seguimiento son los que se muestran a continuación:

- Indicador de importe de inversión licitado: a 30 de marzo de 2023 se deberá haber licitado por un valor de al menos el 100 % de la cuantía recibida.
- Indicador de inversión adjudicada en licitaciones y compras; a 31 de diciembre de 2023 se deberá haber adjudicado por valor del importe total de la cuantía recibida.

Para la línea de inversión 4 de la componente 6, Hito nº99 del CID, hito nº100 del CID y nº101 del CID. Los indicadores serán los que se muestran a continuación:

- Indicador de importe de inversión licitado; a 30 de septiembre de 2023 se deberá haber licitado por un valor de al menos el 100 % de la cuantía recibida.
- Indicador de inversión adjudicada en licitaciones y compras, a 30 de junio de 2024 se deberá haber adjudicado por valor del importe total de la cuantía recibida.

Por otro lado, al igual que en ejercicios anteriores, la Fundación CTL, a medio y largo plazo continuará obteniendo financiación por diferentes vías, procedentes de los proyectos competitivos, de las aportaciones dinerarias, encargos a medio propio recibidos y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía.

Todas las actuaciones recogidas en el Plan de Actuación 2024 y medio y largo plazo se encuentran en concordancia con los Presupuestos presentados por la Fundación (programa de plurianual 2024-2026) de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.3, apartado b), de la Orden HAC/11/2023, de 21 de agosto, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de Cantabria del 2024, dando también respuesta a la exigencia recogida en el artículo 63 de la Ley de Finanzas de Cantabria en cuanto a la formulación del Programa de Actuación Plurianual.